

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Paseo de Recoletos y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
De las 8 a las 12.
En el número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el día.
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja a los anunciantes que
contractan con la administracion.

AÑO XXVII. NUM. 7271.

MADRID, MIERCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 1877.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR. 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 20 DE NOVIEMBRE.

Algunos periódicos llaman la atención del señor ministro de Hacienda con motivo de la demora que se observa en el pago de los premios de aprehensiones; a pesar de lo dispuesto reiteradamente por la dirección general de Aduanas.

No hay tal demora: lo que sucede es que el número de expedientes incoados y sin tramitación, a raíz de la orden del señor ministro de Hacienda, era tal, que ha sido imposible ultimarlos todos inmediatamente; pero podemos asegurar que no sufrirá retraso el despacho de dichos expedientes.

El partido constitucional de Gerona ha obsequiado con un banquete al ex-gobernador de aquella provincia D. Pedro Antonio Torres. Al terminar los brindis se dirigió al Sr. Sagasta un espresivo telegrama.

En Figueras se ha desarrollado la viruela causando algunas víctimas.

Ha fallecido en Vich doña Magdalena Balmes, hermana del celebre filósofo de este apellido.

Ayer salió para Puerto Llano el señor conde de Vilmasada.

A 2.462504 pesetas asciende el ingreso que ha de tener el Tesoro en el actual año económico, a consecuencia del arriendo hecho por el Estado de los impuestos de canon por superficie, y 1 por 100 del producto bruto de las minas de la Península e islas adyacentes.

El *Fomento*, periódico de Béjar, habiendo oído que se hacen gestiones en Salamanca para instalar allí un centro de enseñanza industrial, observa que si es Salamanca ciudad, a propósito para una escuela de agricultura, no lo es respecto a una escuela industrial, que allí no tiene aplicación. En su consecuencia, espera se tendrá en cuenta en Madrid que, siendo Béjar un notable centro de industria, a esta localidad corresponde su enseñanza.

Nos parece que no va descaminado el colega bejarano.

Se ha dicho hoy, con referencia a cartas de París, que nuestros comisionados para la redacción de las bases del tratado de comercio no ocultan su disgusto, por la morosidad de los comisionados del gobierno francés escudados en los acontecimientos políticos que allí tienen lugar, y que habían acordado manifestar a nuestro gobierno la conveniencia de retirarse y aplazar para época manuable la ultimación de dicho tratado. Podemos asegurar que hasta ahora, no han hecho semejante manifestación.

En sustitución de los Sres. Leonard y Egullaz, han sido nombrados primer redactor y oficial de la dirección de la *Gaceta* los Sres. Díez de Tejada y D. Juan de Morales.

Han sido nombrados: segundo jefe de la administración de correos de Valencia D. Agustín Dorlitz; auxiliares de la administración central de Madrid, don José Martínez Gasol, D. José María Navarro y D. Alberto Rubio, y escribientes D. José Ganancias, D. José García del Castillo, D. Enrique Sánchez Ulloa y D. Emilio Nuñez Conto.

Esta tarde a las dos ha salido de Santander para la Habana el vapor *Ciudad-Candal*.

El marqués de la Vega de Armijo se encuentra ya bastante restablecido de la caída que sufrió hace algunos días. Desearnos su pronta mejoría.

Ha solicitado su retiro el subintendente militar D. Ildefonso López Pediger.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada la organización propuesta por el capitán general de Cuba, de la brigada de obreros de Administración militar de aquellas islas.

Esta tarde a las dos han estado manobrando en los campos de Moratalaz las fuerzas de infantería que guarnecen esta capital, exentas de servicio. A las maniobras ha asistido S. M. el rey.

Ha sido llamado el médico Vanzetti para visitar al Papa, como medida de precaución.

Hoy han llegado los correos a la administración Central con puntualidad, exceptuando los de Aragón, Valencia y Aranda, que han traído 30, 20 y 40 minutos de retraso respectivamente.

Por la casa de socorro del distrito del Hospicio se han prestado durante el mes de octubre último los servicios siguientes: se han asistido por los profesores encargados de la asistencia a domicilio 132; a partos 13; en consulta pública 124; accidentes fortuitos asistidos por los profesores de guardia 137. Total, 406.

Hoy ha llamado la atención del público en la plaza de la calle del Desengaño

y en diversas calles de la capital, la magnífica carroza de gloria, tirada por seis preciosos caballos blancos empuñados, que acaba de construir la empresa de servicios fúnebres *La Soledad*. Es notable, tanto por su lujo como por su elegante forma.

Segun noticias recibidas ayer se ha declarado el cólera en varios puntos del Japon.

Mañana publicará la *Gaceta* una circular del departamento del Tesoro de los Estados Unidos, por la que se declara la cantidad que han de abonar los buques españoles por derecho de tonelaje y se consigna que se abonará el eseso a los capitanes que hubiesen pagado bajo protesta.

Ha sido trasladado a la administración Económica de Palencia, D. Alejandro García del Barrio, jefe de negociado de tercera clase de la ordenación de pagos de Gracia y Justicia, y nombrado para su remplazo D. Rafael Cabezas y Losada.

El interventor de la administración Económica de Palencia, D. Nicolás Hernández, ha sido declarado cesante.

El apreciable escritor Sr. Alcalde Valladares, ha obtenido mención honorífica en su poesía escrita en castellano, en el certamen literario que ha tenido lugar hace pocos días en Gerona. A la expedición de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos. Las demás poesías premiadas parece que estaban escritas en catalán.

Ha llegado a Toledo D. Ramon Cabrera, conde de Morella, hijo del general de su nombre.

Han sido nombrados: inspector de orden público de Guipúzcoa D. Victoriano Moran; de Oviedo, D. Domingo Alvarez de Pamplona; D. Felipe de No; y segun; de Guipúzcoa, D. Antonio Ibars.

La combinación de gobernadores que parece acordada es la siguiente: el gobernador civil de Albacete pasa a la provincia de Zamora por jubilación del que desempeñaba este último cargo; el de Baleares a Albacete, el de Tarragona a Baleares, y para Tarragona se nombra al Sr. Senariaga.

El arreglo del personal en algunas dependencias de Gobernación ha sido ya firmado por el ministro, con los siguientes nombramientos:

Secretario del gobierno civil de Almería, D. Rafael Porriño del Villar; secretario del gobierno civil de Huelva, don Mariano de Illola; secretario del gobierno civil de Huesca, D. Ramón Azuz; oficial segundo de administración con destino al ministerio, D. Antonio Ballesteros, que servía destino análogo en el gobierno de Alicante; oficial primero del gobierno de Alicante, D. Pablo León y Jimenez, que servía igual empleo en Lérida, y para esta vacante D. Pedro Cavida.

Oficial primero del gobierno civil de Soria, D. Camilo González Atonó, que lo era de Jaen; y para esta vacante don Ismael González Salecio.

Oficial primero del gobierno civil de la Corona, D. José Olmedo.

Oficial segundo del gobierno civil de Logroño, D. Francisco Basco, que lo era de Guadalajara.

También han sido nombrados: Subgobernador de Linares, D. Eleuterio Villalba, que lo era de Motril; de Motril, D. Rafael Morales Ramírez, secretario que era del gobierno civil de Granada; y para esta vacante, D. Miguel Sánchez Carrasco, secretario del gobierno civil de Burgos; y para esta última D. Andrés Gamboa, jefe de negociado de tercera clase del ministerio de la Gobernación.

Al mismo puesto pasa el jefe de negociado de la dirección de Beneficencia, D. Antonio Sánchez Moguel, con el empleo de tercera clase.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 16, (11 noche.)

Está muy adelantada la formación del nuevo ministerio, pero es poco probable que el *Diario Oficial* lo publique antes del miércoles.

Mañana 20, el *Diario Oficial* anunciará que la dimisión de los ministros actuales ha sido aceptada.

Ragusa, 19.
Los montenegrinos han tomado a Spuz, ocupando todo el territorio en que está enclavada esta ciudad hasta la Albania.

París 20, (8 mañana.)

El *Diario Oficial* dice que los ministros han presentado su dimisión y que el presidente de la república se la ha aceptado.

Los actuales ministros quedan encargados del despacho de los asuntos de sus respectivos ministerios hasta el nombramiento de sus sucesores.

Dobuydubruk, 16.
No ha cambiado la situación en Plewna. A consecuencia de haberse reducido la ración de pan, el ejército de Osman-bajá podrá resistir todavía un mes.

Londres, 20.

El *Times* en su edición de esta mañana publica un despacho fechado ayer en Roma diciendo que en el Vaticano se ha resuelto que en el futuro concilave para la elección de Papa, ninguna potencia tenga el derecho de exclusión. Añade que el Vaticano está dispuesto a conservar la más completa independencia. —*Fabra*.

París, 20 (10'25 mañana).

Esperase de un momento a otro la noticia de haberse constituido un gabinete en remplazo del actual, pero compuesto de hombres que seguirán la política del que ha dimitido, conservando también la actitud del presidido por el duque de Broglie.

El *Journal Officiel* de hoy no ha publicado, como anunciaron los diarios ministeriales, el decreto admitiendo la dimisión del ministerio.

Ninguna disposición de interés publico el mencionado periódico oficial. Esperase que la sesión que se celebre esta tarde sea importante.

Viena, 20 (9'40 mañana).

Además de los 9000 prisioneros turcos que los rusos han cogido en Kars, han quedado en poder de los mismos 300 cañones y un importante material de boca y guerra.

Todas las fuerzas disponibles de la guardia civil servía han partido ya para la frontera.

Londres, 20 (11'10 mañana).

Las relaciones entre el Vaticano y el gabinete de Saint James se han reanudado, habiendo adelantado las gestiones para el nombramiento del cardenal de Escocia que debe hacerse muy pronto.

Las últimas noticias de Roma dicen que S. S. sigue bien.

No se confirma que Inglaterra haya propuesto a Alemania un tratado de comercio sobre la base de las naciones mas favorecidas. —*Centro telegráfico*.

Esta tarde ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros una comisión de propietarios de la provincia de Alicante compuesta de los señores conde de Pinhermoso y marqués de Rioldorido, senadores; del subsecretario de Estado Sr. Ferraz, de los diputados señores marqués de la Puebla de Rocamora, Campoamor, Viudes y Gosalvez y de los Sres. Bonanza y Gallostra, para tratar asuntos relacionados con los riegos del Monnegre y la huerta de Alicante.

Dicha comisión ha pedido al Sr. Cánovas que mire con todo interés asunto de tanta trascendencia para aquella comarca.

A la una y 25 de la tarde ha pasado por Córdoba la embajada marroquí con dirección a esta corte.

En la reunion celebrada en el día de hoy por los individuos procedentes de las filas carlistas residentes en esta capital, se acordó por unanimidad rechazar el artículo publicado por el periódico la *Lealtad Española*, en su número correspondiente al día de ayer, toda vez que dichos señores, sin ser escitados por periódico alguno, han cumplido al unirse al Circulo Popular Alfonsino, con lo que su decoro y dignidad exigía, reconociendo y aceptando la monarquía legítima de S. M. el rey D. Alfonso XII, siguiendo en un todo de acuerdo con la política iniciada por el citado circulo.

Así se nos asegura.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 20 DE NOVIEMBRE.

En la madrugada de hoy se descubrió haberse cometido un robo en el cuarto principal de la casa núm. 11 de la calle de Santiago, consistente en varios cubiertos de plata, aderezos y sortijas de oro, ignorándose si el autor o autores del delito se llevaron algun dinero.

Cuando se presentó el juzgado de guardia en el sitio del suceso, halló la puerta de la habitación fracturada y las cómodas, armarios y baules en completo desorden.

Dicha autoridad dispuso fuese detenido el portero de la mencionada casa, como medida preventiva.

El juzgado de primera instancia del Congreso, en su guardia de esta mañana, intervino en doce incidentes, algunos de los cuales, por ser de más importancia, los mencionamos en otro lugar.

En la subasta que se ha celebrado hoy de siete solares de la manzana E. del Retiro, se ha obtenido un beneficio para el Tesoro de 69433 pesetas, diferencia entre las 522342 en que están tasados, y 501825 que se han ofrecido. Los remates han quedado adjudicados a los Sres. Zaldó y Reina (D. Francisco), cuatro solares para el primero y tres para el segundo.

Anoche se reunió en fraternal banquete en el restaurant de los Bos Cisne, la oficialidad del regimiento de la Princesa, para solemnizar el santo de la princesa de Asturias. A los postres se pronunciaron entusiastas y patrióticos brindis.

El domingo próximo se verificará

la gran parada militar, que no puede celebrarse el día 28, cumpleaños de S. M. el rey, a consecuencia de la recepción que tendrá lugar dicho día.

A la parada militar asistirán el monarca y la embajada marroquí.

Esta tarde se ha reunido la junta superior consultiva de Guerra, bajo la presidencia del general Zavala, para ocuparse de los asuntos que tiene pendientes.

Están ya para terminarse las oposiciones que se están verificando en la dirección general de Sanidad militar.

La oficialidad del regimiento infantería de la Princesa, que se halla de guarnición en esta corte, regaló ayer un lindísimo ramo de dimensiones colosales a S. A. la princesa de Asturias, con motivo de ser su santo.

Hoy ha estado a despedirse del ministro de la Guerra el general Llanch, que regresa a su país.

Ha llegado a Madrid el hijo del señor marqués de Molins, teniente de artillería que estaba agregado a la embajada de España en París.

Hoy ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el rey y su augusta hermana el director general de la Guardia Civil.

Esta noche habrá recepción en casa del señor ministro de Estado con motivo de haber sido ayer los días de su hija D. Isabel.

Dentro de breves días se celebrarán en esta corte dos consejos de guerra, para ver y fallar dos causas de poca importancia.

Ha llegado a Madrid, y hoy ha estado a presentarse al señor ministro de la Guerra, la oficialidad del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo.

En los círculos de la buena sociedad madrileña se habla estos días del enlace de una bella señorita, con un distinguido oficial de artillería.

A las maniobras verificadas esta tarde ha asistido la sección de telegrafistas, habiendo demostrado el notable adelanto que han conseguido los jefes y oficiales encargados de la instrucción de los soldados.

El monarca ha quedado altamente satisfecho, y así lo ha demostrado a los jefes.

Esta mañana a las 9 se ha cometido un robo en la casa núm. 1, 2, de la calle del Leon, en ocasion de hallarse solo el dueño del cuarto.

Parece que el delito, segun de público se decía por varios vecinos de la referida calle, se cometió del modo siguiente:

Tres hombres llamaron a la puerta de la habitación; el dueño de la misma franqueó la entrada, e inmediatamente se arrojaron los tres delincuentes sobre el inquilino, amenazándole con darle muerte si pedía socorro.

Mientras uno de los ladrones tenía sujeto al dueño de la casa, los otros dos sustrajeron de una cómoda 15000 rs. en metálico y 44 cubiertos de plata, e inmediatamente huyeron.

Dado parte al juzgado de guardia, practicó las oportunas diligencias y detuvo como presuntos autores a M. Ruiz, portero que había sido de la mencionada casa, a J. Rodeño, sepulturero, y a una mujer, los cuales, despues de prestar declaración, fueron llevados a la cárcel de Villa.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos declarando cesante al director general de Rentas D. José de Rivero, y nombrando para dicho puesto a D. Javier de Cabestany.

En breve regresará a Madrid el marqués de Cabra.

Las traslaciones de funcionarios de las carreras judicial y fiscal se hacen siempre a instancia de los interesados, y por tanto no hay motivo alguno para censurar al ministro de Gracia y Justicia, como lo hace un colega, por las traslaciones que decreta.

Durante el año 1876 se han instruido en Francia 3650 causas por adulterio, ó sean diez por día.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que las naciones que envien sus productos a la exposición General de París los harán acompañar por destacamentos de sus respectivos ejércitos, los cuales serán acuartelados por orden del gobierno francés.

El plano del parque del Trocadero comprende dos jardines que se extienden cada uno por el lado de la cascada que avanza delante del palacio Central y el desenvolvimiento de cada una de las alas del edificio. El resto del espacio desde el boulevard Benjamin Deslessar, donde llegarán los jardines y su cascada, está reservado para las exposiciones africana y asiática.

El Sr. Cabestany, nombrado director general de Rentas por decreto que ha

firmado hoy el rey, ha tomado posesion de dicho puesto esta tarde a las cinco.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Concediendo el empleo de brigadier de infantería de marina, sin sueldo ni antigüedad, al capitán de navio de primera clase D. Juan Romero y Morenos; disponiendo que cesen en sus funciones los jefes de marina que forman actualmente la junta de ordenanzas; y que desempeñen los cargos que queden vacantes los vocales del Supremo de la armada.

A las cinco de la tarde ha terminado el Consejo de ministros que se reunió en la Presidencia a las dos y media. Como hemos anticipado en la edición de provincias, han quedado aprobadas dos reales órdenes, resolviendo la cuestion del supremo de la Guerra, que dará a conocer en breve la *Gaceta*.

Así mismo han sido aprobados dos expedientes del ministerio de Fomento relativos al ramo de instruccion pública.

Han sido denegadas dos peticiones de indulto, resolviendo que otro expediente análogo pase a informe del consejo de Estado.

El ministro de Hacienda ha espuesto a sus compañeros un trabajo sobre facultades y competencia de los administradores económicos.

Ha sido aprobada una pequeña combinacion de gobernadores de provincia, que en otro lugar publicamos, y se ha hablado de algunos asuntos de interés general.

Ha fallecido en San Petersburgo el primer secretario de la legacion de España en Rusia, Sr. Anduaga.

Se ha suicidado en Barcelona arrojándose de un balcón el jefe de negociado de la dirección del Tesoro Sr. Aldaya, que se encontraba accidentalmente en aquella capital en uso de licencia.

Esta tarde ha celebrado sesion ordinaria el ayuntamiento, bajo la presidencia del marqués de Torneros.

Abierta a las tres se dio lectura de una comunicacion de la dirección de Propiedades y derechos del Estado, en que se manifiesta la cesion hecha al municipio, mediante escritura pública y determinadas condiciones, de los terrenos limitrofes al museo de Pinturas, ó sea la manzana 19 del Retiro.

Se leyeron otras proposiciones, y entrando en la orden del día, se aprobaron los dictámenes de las respectivas comisiones, respecto al proyecto de prolongacion de las calles de Santiago el Verde, Ventorrillo y Peña de Francia, favorable a la prolongacion en determinadas condiciones.

Se concedió un crédito para instalar una casa de socorro en la tercera consistoria; ídem para trasladar a la calle de Cabesteros la alcaldía de la Inclusa, sobre concesion de alumbrado de gas y construccion del empedrado en las calles de Palafox y de Ferraz; declarando inadmisibles la peticion del empresario que fué de los jardines del Retiro, pidiendo dispensa del pago de una cantidad, en consideracion a pérdidas sufridas; proponiendo se pase la revista anual de los agraciados impositores en la Caja de Ahorros con motivo del natalicio de S. M.

Quedaron sobre la mesa los dictámenes sobre tira de cuerdas para edificar de nueva planta en el solar número 8, manzana segunda del barrio del Buen Retiro; sobre valoración de pie de sitio por efecto de tiro de cuerdas de la calle del Arco de Santa Maria, con vista al nuevo rompimiento; acerca de la sustitucion del empedrado de la calle de Cerdageros; y respecto a la comunicacion dirigida al alcalde por la empresa de los mercados.

Se retiró el dictamen emitido por la comision de Hacienda respecto a la peticion hecha por el comisario de vias públicas de una transferencia de crédito; y pasó a la comision correspondiente del de la comision de Beneficencia proponiendo la forma de satisfacer las obligaciones que quedaron pendientes en fin de junio último en las casas de socorro.

Terminado el despacho ordinario, se dió cuenta de una proposicion en que se pide que el ayuntamiento, volviendo sobre su anterior acuerdo en contrario, acordase nuevamente no trasladar del sitio en que está el grupo que representa a Daoiz y Velarde.

El Sr. Laá pronunció un levantado discurso, recordando los gloriosos hechos de armas que en aquel sitio se ejecutaron, iniciando la gran epopeya de nuestra independencia. La proposicion fué aprobada.

Surgió un animado incidente entre el presidente y el Sr. Luna, que quedó satisfactoriamente terminado, y despues de varias preguntas se levantó la sesion pública a las cinco y media, constituyéndose el ayuntamiento en sesion secreta.

Se ha dicho que en el consejo de hoy se había tratado de la permuta de dos gobernadores civiles de primera clase. No es cierto.

Esta tarde se ha reunido la junta de la cárcel-modelo de Madrid para tratar asunto de régimen interior.

Esta noche hay sesión ordinaria en la academia de Ciencias morales y políticas.

La Gaceta de mañana publicará los decretos cambiando de destinos al segundo jefe de la dirección de Rentas, Sr. Espejo, y al Sr. D. Nicanor Martínez jefe de administración de tercera clase de la Intervención general.

Ayer tuvieron lugar en el ministerio de Fomento las subastas de arrendamiento de los derechos de arancel por dos años, del portazgo de Valdecañas (Madrid) presu-

—Hoy se han subastado los derechos de los portazgos de Puerta de Hierro y Guadarrama (Madrid), presu-

Hoy ha vuelto a reunirse la junta de secretaría de guerra, bajo la presidencia del general Azcárraga, para seguir ocupándose de la redacción de la ley de San Hermenegildo, y de la justa distribución de las cantidades consignadas en el presupuesto para las cruces pensionadas de dicha orden.

Hoy han quedado firmados por el señor gobernador civil los nombramientos de los individuos que han de componer la junta provincial para la formación del censo de población, cuya junta ha de comenzar a ejercer sus funciones dentro del presente mes.

A fines de la semana presente se estrenará en el Español la comedia Un cuento de niños, original de uno de nuestros primeros autores dramáticos.

A continuación se pondrá en escena la comedia en un acto El maestro de escuela una de las creaciones de D. José Valero.

Anoche se estrenó con muy buen éxito en el teatro Martín, un juguete de don Eduardo Navarro y Gonzalo titulado: ¿Quién anda ahí? que fue muy aplaudido.

En el teatro Eslava se estrenará en la presente semana una zarzuela titulada Cambio de domicilio, original de dos conocidos autores.

Hoy han sido conducidos a los asilos del Pardo por disposición del gobernador de la provincia 12 mendigos de ambos sexos.

Se ha concedido autorización para publicar un periódico trisemanal titulado El Teatro, que solo deberá ocuparse de asuntos críticos y literarios. Hemos oído que estará redactado por escritores reputados.

En el teatro de la Comedia se estrenará pasado mañana jueves una comedia en tres actos, original de un aplaudido autor, titulada La rosa amarilla.

Nadie ignora que el Alquitran es un medicamento precioso en los casos de bronquitis, catarras, tisis, resfriados y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares.

Por desgracia, muchos enfermos a quienes este producto sería útil no le emplean, ya sea a causa de su detestable gusto, ya sea por lo fastidiosa que es la operación de preparar el agua de Alquitran.

Hoy, gracias a la ingeniosa idea de monsieur Guyot, farmacéutico de París, todos esos inconvenientes, todas esas repugnancias, más o menos justificadas, han dejado de existir.

Mr. Guyot ha conseguido encerrar el alquitran en una delgada capa de gelatina y formar con él capsulas redondas del tamaño de una píldora ordinaria. Estas capsulas se toman en el momento de las comidas y se tragan fácilmente sin dejar gusto alguno. Tan luego como llegan al estómago, la envoltura gelatinosa se disuelve y el alquitran se emulsiona y es absorbido con rapidez.

La conservación de dichas capsulas es indefinida, de tal manera, que las quedan de un frasco empezado conservan toda su pureza y eficacia durante años enteros.

Las capsulas de Alquitran de Guyot ofrecen un tratamiento racional y barato, puesto que no cuesta sino un real diario próximamente, y dispensa del empleo de toda clase de tisanas.

Como todos los buenos productos, las capsulas de Alquitran de Guyot han suscitado numerosas imitaciones y fraudes. Monsieur Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que llevan en la etiqueta su firma impresa en tres colores.

CHARADA.

En prima dos tercera una mujer encontré que era todo y no una cuatro y de ella me enamore.

Solución a la anterior PERIODICO.

EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Navarra y el juez de primera instancia de Estella.

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando diferentes penas a D. Cipriano García Hoyo, D. Pedro Lopez Gomez, D. Plácido Carreta Coron, Juan Antonio Moro y Fermín Hervas y Asis.

Gobernación.—Circular dictando varias disposiciones para el más exacto cumplimiento del artículo 12 de la ley de 16 de Enero último sobre organización y reemplazo del ejército.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesante a D. José Rivero, director general de Rentas estancadas; nombrando para sustituirle a D. Javier de Cabestany, y disponiendo cambio de destinos a D. Manuel Espejo y Martín, segundo jefe de la dirección general de Rentas estancadas, y D. Nicanor Martínez, tenedor de libros de la intervención general de administración del Estado.

Real orden disponiendo la conversión por bonos del Tesoro, de la carga de justicia importante 577 pesetas 39 céntimos, que percibe D. Pascual Antonio de Mesa y Sanchez.

Segun el Diario Español, declase ayer, que el fiscal togado del Consejo Supremo de la Guerra pasará a otro destino.

El bando fijado anoche por orden del gobernador civil de la provincia en los pasillos del teatro Real dice así:

La repetición de escenas como las ocurridas en este teatro, no podría verificarse sin ofensa de la cultura del pueblo de Madrid, y sin exigir la intervención de mi autoridad.

Dada satisfacción por la empresa a los interesados que se creían lastimados, cumpla a mi deber advertir que el artículo 271 del Código penal castiga las perturbaciones del orden en los espectáculos públicos, y que por lo tanto, si alguien hubiera que las causare, será entregado sin consideración alguna a los tribunales.

Telegramas de Roma, dicen que los cardenales Bartolini y Randi están fuera de peligro, y que el papa sigue bien. Han llegado muchos peregrinos franceses. La crisis ministerial no ha concluido con la dimisión del ministro de Obras públicas, Zanardeli.

Anoche empezaron sus funciones en el teatro de Novedades la compañía de opereta bufa francesa contratada por el Sr. Ducazal. Pusieron en escena Le Maître de Chapelle y M'sieu Landry, en cuya interpretación tomaron parte las Sras. Luigni, Chapuz y Thibeau y los Sres. Dejon, Sol y Marchand, distinguiéndose bastante estos dos últimos y muy especialmente la Sra. Luigni que tiene una bonita voz y es una verdadera artista.

El catedrático de la facultad de ciencias encargado de analizar el líquido contenido en las famosas botellas espléndidas, ha terminado ya el análisis. De él resulta que el líquido en cuestión se compone de fósforo en gran cantidad, sulfuro de carbón y agua destilada.

En los experimentos hechos, dice la Política, ha bastado verter una pequeña cantidad del líquido sobre un montón de virutas, para que estas tomasen un color blanco, y a los pocos momentos se produjese una llamarada intensísima.

Por la dirección de infantería se va a remitir a los cuerpos del arma, según informes del Correo Militar, una instrucción detallada para redactar y comprobar con exactitud los documentos que constituyen las liquidaciones fiscales de caja.

El Correo Militar espere la creencia de que el gobierno aprovechará la estancia en esta corte de la embajada marroquí, para resolver de una manera definitiva el cumplimiento de antiguos tratados con aquel imperio mahometano.

Se ha estrenado en el teatro Martín un drama original y en prosa, titulado La alegría del hogar, que desde las primeras escenas logró excitar el interés del público, el cual aplaudió en repetidas ocasiones, durante la representación de la obra, las situaciones como verdaderas que esta abunda y las bellezas de frase que la esmalta, llamando al autor a la escena, al terminar. Este, que resultó ser D. Julian Solillo, tras de cuyo pseudónimo adivinaron muchos el nombre de un distinguido escritor, no se presentó a recibir los plácemes que en verdad merece.

Han terminado las diferencias que había entre los abonados y la empresa del teatro Real.

Anoche se cantó La Favorita, siendo aplaudidos y llamados a la escena al final de los actos primero y cuarto, la señorita Ferni y el Sr. Gayarre.

La concurrencia era numerosísima, pero estaba algo fría: no se habían encendido los caloríferos, y algunas señoras tuvieron que ponerse los abrigos.

En este mes, y probablemente en la primera sesión, dará cuenta de su dictamen la subcomisión encargada de formularlo, para presentar a las Cortes una nueva ley de reemplazo del ejército.

No es cierto que el marqués de Molins, nuestro representante en París, haya anunciado su dimisión, como dice el Parlamento.

En los primeros días de diciembre llegará a Madrid nuestro representante en Viena señor duque de Tetuan.

La primera representación en la presente temporada del drama O locura o santidad, obtuvo anoche en el teatro Español los mismos honores tributados por el público en la noche de su estreno. Matilde, encargada del papel de Juana, tuvo momentos felices consiguiendo arrancar en diferentes situaciones aplausos de entusiasmo. La Sra. Cairon interpretó con notorio acierto la parte de Angela; los Sres. Barta y Alisedo caracterizaron con maestría los tipos de loqueros, especialmente el primero, y los Sres. Parreño y Rodríguez dieron perfecto colorido al cuadro, logrando todos salvar las comparaciones desfavorables en que caen a veces los artistas al desempeñar papeles de obras determinadas confiadas a otros al estrenarlas. La Sra. Contreras fué, como siempre, aplaudida en el papel de Inés, y el señor Vico tuvo momentos de verdadera inspiración. Todos los autores, juntamente con el autor, fueron llamados varias veces al palco escénico.

Anoche se vieron favorecidos los elegantes salones del bonito hotel que posee el ministro de Estado en la calle de Almagro, por lo más selecto de la sociedad madrileña, con motivo de solemnizarse los días de su bella hija Isabel. Los ministros de la corona, los representantes de las naciones extranjeras residentes en esta corte, varios senadores, diputados, altos funcionarios, individuos de la carrera diplomática y hermosas y discretas damas de nuestra aristocracia poblaban dichos salones animando la fiesta, que empezó a las once de la noche próximamente y ha terminada cerca de las tres de la madrugada.

La señora de Silvela y su hija han hecho los honores de la casa con la deli-

cada cortesía y afabilidad que tanto la distingue.

Los dos comités moderados de la provincia de Alicante se han fundido y nombrado presidente del nuevo comité al senador más antiguo de dicha agrupación, conforme a las indicaciones de la junta suprema.

Supone un periódico que el Sr. Orovio ha desistido del pensamiento de crear la junta de clases pasivas. Pronto se convencerá de lo contrario nuestro estimado colega.

Anoche a las nueve se celebró en el Circulo Mercantil la segunda de las conferencias anunciadas, disertando sobre la cuestión arancelaria el reputado economista señor D. Gabriel Rodríguez. Defendió la reforma de 1869, suspendida en julio de 1875; dijo, que era beneficiosa para el comercio, que había contribuido al progreso de la industria ó por lo menos al de las industrias más importantes; que había facilitado los rendimientos del Tesoro y que estaba llamada a producir grandes beneficios, de no haberlo impedido el triunfo del proteccionismo que hoy impera.

Combató los principios de represalias y reciprocidad consignados en el art. 35 de la actual ley de presupuestos; sostuvo que ese artículo era ineficaz para producir el tratado de comercio con Francia que nuestra nación solicita; defendió como el único sistema para conseguir ese resultado, la rebaja de los derechos aduaneros puesto que la práctica demuestra que aunque una nación no quiera comerciar, con otra, si esta rebaja sus tarifas arancelarias su comercio aumenta.

Terminó diciendo que ningún periódico que presuma de liberal puede defender las tarifas arancelarias.

La concurrencia fué numerosísima.

El director del Tesoro Sr. Magaz se propone cubrir la vacante que existe en su centro por fallecimiento del Sr. Aldaya, con un empleado de los declarados cesedentes en el último arreglo.

Dos hombres que rbaron anoche un reloj a un sujeto llamado Juan Morales, fueron detenidos por dos guardias del municipio y conducidos a la prevención del distrito, a disposición del juez de primera instancia. Los ladrones hicieron armas contra el segundo alcalde de barrio del puente de Toledo, al intervenir en la captura.

El Sr. Cabestany, nombrado director general de Rentas estancadas, cuyo decreto publica la Gaceta, es un antiguo empleado de la administración, ha sido gobernador de varias provincias, director de la caja de Depósitos y en la actualidad era director de la sucursal del Banco de España en Sevilla.

Anoche dió su primera conferencia en el Ateneo sobre asuntos de artes el señor Fernandez y Gonzalez. Dijo que según opinión bastante extendida se entendía por gusto la facultad de percibir lo bello, y por buen gusto el criterio para discernir los grados de belleza en materia de arte. Combatió estas definiciones afirmando que la facultad de apreciar las obras de arte reside en el sentimiento de lo bello, innato en el hombre; pero que modifican la cultura y la educación artística.

Hoy publica la Gaceta los decretos referentes a la combinación de gobernadores que anunciamos en nuestra edición de anoche.

Esta madrugada recibimos los siguientes DRSPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20. En la Cámara de Versalles ha tenido hoy lugar una sesión muy borrascosa con motivo de la validación del bono-partista Raille.

Viena, 20. Fuerzas del ejército irregular turco han violado el territorio austriaco, pasando la frontera, robando y asesinando súbditos de aquella nación.

Londres, 20. El gabinete inglés apoya como el de Alemania la demanda de los rusos sobre la libre navegación de los Dardanelos.

Paris, 20. A consecuencia de los acuerdos tomados ayer en la sesión del Senado, la Cámara ha resuelto en sesión de esta tarde invalidar a los candidatos que voten en blanco.

La comisión de presupuestos se niega a aprobarlos interin no se constituya un ministerio que sea simpático a las izquierdas.—Centro telegráfico.

Versalles, 20. En los pasillos de la Cámara de diputados corre el rumor de que se ha formado el ministerio en la forma siguiente:

- Presidencia del Consejo de ministros y Guerra, el Sr. Rochebouse. Interior, Welche. Instrucción pública, Battié. Hacienda, Pouyer Quertier. Justicia, Dupeyre. Negocios Extranjeros, Banneville. Comercio, Dupuy Delome. Obras públicas, Montgolfier. Marina, Gicquel.

Versalles, 20.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.

El Sr. BERHMONT, diputado de la izquierda, da lectura, en nombre de la mayoría, a la siguiente declaración:

«La Cámara de diputados, en vista de las doctrinas espuestas ayer en el Senado por el duque de Broglie, presidente del Consejo de ministros, cuidadosa de poner en salvaguardia su dignidad, y resuelta a mantener la integridad de sus acuerdos y prerogativas contra cualquier ingerencia, aplaza la discusión del acta del Sr. Reille, subsecretario del ministerio del Interior, hasta que la comisión de información parlamentaria haya examinado la parte que dicho señor Reille tomó en las candidaturas oficiales, y hasta que haya oído a las autoridades de Castres (por cuya circunscripción fué elegido dicho señor), que estaban a las órdenes del mismo.»

Por 207 votos contra 210 se acuerda el aplazamiento del debate de la mencionada acta.

El Sr. MARION (de la izquierda): El ministerio de 16 de mayo ha desaparecido.

Ante la ausencia de un gobierno regular (aplausos en la izquierda) pido que se levante la sesión y que se fije la próxima para pasado mañana.

El Sr. CAILLAUX: el ministerio ha presentado en efecto su dimisión, pero continúa en su puesto despachando los negocios públicos hasta que sea reemplazado.

Existe pues un gobierno regular. (Señales de aprobación en la derecha.)

La Cámara acuerda por 233 votos contra 231 que se levante la sesión, fijando la próxima para el jueves de esta semana.

Las secciones de la Cámara han procedido a la elección de la comisión de presupuestos resultando pertenecer a la izquierda todos los elegidos.

En las secciones algunos individuos de la derecha han preguntado si la mayoría votaría inmediatamente la ley autorizando al gobierno a cobrar las contribuciones directas.

El Sr. GAMBETTA ha contestado en estos términos: «Esto dependerá de las circunstancias.»

Paris, 20.

El Diario Oficial no publicará hasta el jueves próximo los decretos nombrando el nuevo gabinete. En los círculos parlamentarios corre muy acreditado el rumor de que el nuevo gabinete se compondrá de individuos de la derecha y del centro derecho en la forma que se ha telegrafado anteriormente.

Versalles 20.

SENADO.—Continúa la discusión del proyecto de ley sobre el estado mayor del ejército. Ningun incidente notable ha ocurrido durante la sesión.—Fabra.

Paris, 20.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 71-60. El 5 por 100 francés, a 106-90. Exterior español, 12 7/8. Consolidados ingleses, 96 5/8. En el bolsín se han hecho: Exterior español, 12 7/8. Amortizable, 28 1/2. Interior, 12 3/16.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín a 13-12 1/2 a fin de mes y 13-22 1/2 a fin del próximo.

AVISOS GENERALES.

TUNTA NEGRA INMEJORABLE a 4 rs. cuartillo. Hay frascos de 6, 8, 10 y 12 cuartillos en adelante. Puebla, 6, tienda.

NOTICIA IMPORTANTE.

A real los oculos finos para caballeros. A real y medio con vistas de hilo superiores, y al mismo precio los de todas formas altos, de punta vuelta, gran novedad. Los puños más elegantes a 2 1/2 rs. par.

ALCALA, 5,

frente al hotel de Paris.

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1878.

Jh. Emon, 99, rue de Lancry Paris. Representación.—Compras.—Informes.

AGUA

Se vende medio real del viaje de la Castellana, arca de la plaza de Santa Bárbara. Darán razón, plaza de Colón, 1, segundo derecha.

IVOSE LAURENT Y C.

Meson de Paredes, 25. Almacén, fábrica y ventas de lonas para carros de transporte, de toda clase. Se alquilan también todos para cubrir todos los objetos que hay que resguardar de las aguas. Venta de telas impermeables y saquero. Se alquilan sacos, por 80 rs. al mes cada 100.

CAJEROS PARA BANCOS, SO-

Ciedades ó casas de comercio. Para su desempeño se ofrece persona idónea que dará garantías hipotecarias si el sueldo es relativo al cargo y presentará referencias de moralidad. Aceptará para cualquier punto de España dirigirse por correo M. B. y R., Tarragona (Cataluña). Si dicho cargo es proporcional por tercera persona se le gratificará metálicamente.

FRIGINAL É HIJO

fabricantes en muebles de ebanistería, sillerías, tapicería, decoración y rejilla. ISABEL LA CATOLICA. Depósitos, 4, fabricas, 5. CASA FUNDADA EN 1853.

LEGÍTIMOS CHOCOLATES

y mantedas de Astorga. Depósito, Fuencarral, núm. 40.

PURGANTE ALEMÁN.

El mejor purgativo y refrescante, dos cucharadas para un efecto abundante sin irritación; es agradable como un licor.—Frasco 8 rs. Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13.

TÍISIS

CAPÉ MOLLEN DEL CANADÁ. Único é infalible remedio contra la tisis, el raquitismo y la impotencia. Cura toda clase de toses, las afecciones del pecho y del sistema nervioso. Depósito central, Pez, 19, 3, Madrid, y en las principales farmacias de Madrid y provincias.

ENTARIMADOS

Los hay hechos a máquina movida por agua, de todas dimensiones, de madera de Soria, desde 13 rs. metro cuadrado en adelante, sin rastreles. Calle del Agulla, 24.

AMORES.

4, ESTUDIOS, 4. Gran surtido en capas de moda para hombre: vuelo completo. Precio 6, 7, 8, 9 y 10 duros hasta 15.



ACEITE SEIREP con jugos de sándalo.—Único específico verdadero é infalible contra la alopecia, calvicie, caída del pelo, erupciones, caspa, comezón, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vahidos y afecciones nerviosas. Destierra el reuma y toda clase de dolores; cura con asombrosa rapidez las heridas, cortaduras, contusiones y quemaduras cuyo dolor calma en el acto; fortalece los miembros débiles, preserva de toda enfermedad contagiosa y para las escoriaduras es preferible a todos los polvos. Autor, Espíritu Santo, 6, pral. Venta, Sevilla, núm. 2, y en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y comercios de Madrid y provincias donde se ve nuestro cartel.

NO MAS DOLORES

DE ESTÓMAGO.

Bolos anti gastrálgicos de Montilla.

Este heroico medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedías, flato ardiente, vómitos y en todas aquellas molestias que son efecto de malas digestiones, sean ó no dolorosas. Enfermos que contaban muchos años de padecimientos, y cuya curación tenían por imposible, han recobrado la salud gracias a esta medicina bienhechora, y los médicos de más nota los recomiendan con éxito seguro a sus clientes. Depósitos.—Madrid, farmacia de D. L. de Cañas, calle de la Magdalena núm. 27.—Córdoba, doctor Montilla. San Pablo, 37.—Granada, doctor Ocaña, calle Alhóndiga núm. 37.—Jaén, don R. de la Higuera, Carrera, 37.—Sevilla, señora viuda de Espinosa, calle Bailen, núm. 6.—Cádiz, D. Enrique Iquino, plaza de San Juan de Dios.

JARABE

de rábano lodado, a 4 y 14 rs. frasco. Hortaleza, 9, farmacia.

EL SEÑOR DON FELIX MARTIN DONAYRE falleció repentinamente el día 18 del corriente. R. I. P. Su hijo, hija política, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el 21 del actual a las tres de la tarde, desde la capilla del cementerio general del Sur a la sacramental de S. Isidro. No se reparten esquelas. Se replica el coche. D. CAYETANO DE URBINA Y DAOZ. Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio del Prado el día 21 por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por su alma. Sus hijos, hermanos y demás familia suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

ALMONEDA DE MUEBLES. A Reina, 8, pral.

OPERAS A 6 RS.

Y otra infinidad de obras baratas y correctas, en elegantes ediciones Peters. Catálogos gratis. Pablo Martín, calle del Correo, 4, Madrid.

DEHESA EN SALAMANCA.

El día 30 del corriente se subasta la magnífica nombrada Miranda de Pericalbo. El pliego de condiciones en las notarias de D. Celedonio Miguel Gomez en Salamanca y de D. Mariano Garcia Sancha en Madrid.

LA ESPERANZA.

En este establecimiento se ha recibido una nueva remesa de tricots y matalasés, última novedad para abrigos de señora. También hay un gran surtido en embozos de todas clases para capa desde 13 rs. en adelante. 19, Plaza Mayor, 19.

COCHERA.

Se alquila una propia para almacén o tienda, por no tener cuadra. Calle del Sacramento, núm. 6.

PILDORAS DEL DR. ROMERO.

Quince años de buen éxito. Especifico maravilloso contra las gonorreas, superior a las inyecciones, siempre perjudiciales, y a los demás remedios que ya en forma de píldoras, cápsulas, grageas, o cualquiera otra forma, se anuncian y recomiendan para curar esta dolencia: porque aunque curen la gonorrea, dejan siempre infiltrado en la economía el virus sífilítico, que más tarde desarrolla terribles y desastrosos males. Las sustancias vegetales que entran en la composición de estas píldoras obran admirablemente, destruyendo y neutralizando en la economía el virus sífilítico, arrojándolo por cámaras. Son un poderoso depurativo de la sangre, y muy eficaces para curar la sífilis por antigua que sea. Los dolores reumáticos, el vicio herpético y escrofuloso, el flujo blanco en la mujer y todos los males que están sostenidos por un vicio de la sangre. Es el mejor purgante, porque purifica la sangre.

El Dr. Romero garantiza la bondad de este remedio, que ha usado en su larga práctica como médico-cirujano, premiado por el gobierno y por las reales academias de medicina. Vive en Madrid, Magdalena, 24, pral. izquierda. Se venden a 28 rs. con su instrucción, en las boticas de Ortega, Leon, 43, de Borrell, Puerta del Sol, 3, y de Fernandez Izquierdo, Poncejos, 6. En provincias, en las principales boticas.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

6. - PRECIADOS. - 6.

Vinos de mesa de tres años desde 34 rs. arroba. Valdepeñas añojo desde 4 rs. botella. Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera y Oporto a precios desconocidos. Licores del reino y extranjeros. Macon español a 6 rs. botella. Albiño superior. Champagne de las mejores marcas desde 20 a 70 rs. botella. Burdeos añejos a 12 rs. Jarabes de Burdeos de todas clases. Los pedidos para fuera se remiten directamente de las bodegas de Chamartin de la Rosa.

CENTRO INTERMEDIARIO DE CRÉDITO, Tetuan, 23, entresuelo derecha.

Facilitar a los particulares las operaciones de efectos públicos a los tipos de cotización y con la intervención de agentes de cambio, es el objeto de este centro. Se encarga pues de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, préstamos, suscripciones a empréstitos, descuentos, pagos, cobros y giros, en cuya sección se encontrará lo que se desea sobre provincias o el extranjero.

A 32 RS. PAR DE ANTEOJOS CRISTAL

LEGÍTIMO DE ROCA Y GARANTIZADOS, POR J. DUBOSC. 4000 rs. a quien pruebe que no es natural. - Primeras novedades en bisutería de oro. - 1000000 de objetos variados, aderezos, pendientes para luto con ganchos de oro y plata. - Adornos para cabeza, de gran lujo, y peinetas.

DIAMANTES AMERICANOS. - ARENAL, 19 y 21. El mismo surtido en la sucursal en Bilbao, Correo, 25.

EMPRESA UNIVERSAL DE NEGOCIOS.

Olivo, 10, pral. izquierda. - Madrid,

Estas oficinas extienden sus operaciones a todos los puntos de la península, posesiones o ultramar y varias poblaciones del extranjero, contando con grandes relaciones en todos los centros de Madrid y capitales de provincia, con elementos y conocimientos poderosos, y con la actividad necesaria para la pronta terminación de cuantos asuntos se nos confían.

Se facilitan noticias exactas y detalladas y cuantas referencias se nos pidan de las personas que residen en cualquiera de los dominios españoles; de remitir y reclamar para iguales puntos cuantos documentos de consideración se deseen y demás comisiones que se nos encarguen. Se representan los ayuntamientos de provincias, encargándonos del despacho de todos los asuntos y negocios que tengan pendientes dentro de Madrid. Se anticipa dinero al comercio, tiendas y almacenes sobre sus generos. Se compran los créditos de particulares que convengan y se gestiona su cobro. Se colocan capitales sobre líneas urbanas dentro de Madrid, y se facilita dinero sobre hipotecas para todas las capitales de provincia. Se admite la representación para los juicios civiles en todos los juzgados de esta corte, por personas prácticas e inteligentes. Se encarga de los trasportes de fábricas, tiendas y almacenes en grande escala, así como de todos los asuntos mercantiles, administrativos, eclesiásticos, judiciales y extrajudiciales.

SECCION DE COLOCACIONES.

Se encarga de la gestion de buenas administraciones de líneas rústicas y urbanas, así como también de colocaciones honrosas y de importancia, siendo estas para Madrid y demás capitales de provincia. Se remiten reglamentos con todos los detalles correspondientes. La correspondencia al director de la empresa, acompañando los sellos necesarios. Horas de despacho de 11 a 4.

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y C. ESPAÑA.

Usada por todas las familias reales nobleza de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro. - Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Salz calle del Pez, número 9.

JARABE Y PASTA de SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarrros, Bronquitis, Ronqueras, Exaltacion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ALFOMBRAS.

Nuevo almacén, Jacometrezo, 24, esquina a la del Carbon, frente a la de la Salud. - Primer establecimiento de España conocido hasta el día. No tiene rival en baratura y buenos generos, a precios fijos. Fieltrós a 8, 10, 14 y 18; moquetas a 12, 16 y 20; Bruselas a 22, 28 y 32; terciopelos a 28, 38 y 48; abacoás a 3, 3 y 4; cordellos ingleses a 3, 4, 6 y 8. Hay un completo surtido para el ramo de tapicería. NOTA. - Recomendando a mis parroquianos el cordellillo inglés por su clase y baratura del fabricante José Prats.

MOLINOS MARINEROS SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta SIN SOLDADURAS, ENGASTES, NI PUNTOS DE APOYO EXTERIORES. Funcionando por la fuerza hidráulica o por esta y la Máquina de vapor reunidas ó solo por la Máquina de vapor. La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora después de su llegada el molino puede ya funcionar y moler. El molinero puede añadir tantas muelas como quiera a las que antes poseía sin nuevos gastos de construcción y sin ningun genero de molestia. Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Bretaña-Jouarre. La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible a la humedad, al calor y a la sequia, que en los países calidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que estén. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta. Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas. J. HERMANN-LACHAPPELLE, 144, Camb. Poissonniere, Paris.

DEVOCIONARIOS.

Librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31, casa especial y único punto en dicho ramo, desde el precio de 3 rs. hasta 1000, en toda clase de encuadernaciones y gran lujo.

LIQUIDACION. POSTAS, NUMERO 33, SUCURSAL DEL BAZAR DE LA CONCEPCION.

Grandes rebajas. - Precio fijo. Continúa la venta de lanas para vestidos y telas de abrigo, desde 3 rs. en adelante. Hay un brillante surtido en gergas de lana, alta novedad, para batas de señora, a 4 rs. vara. Chales alforbrados. Pañolería de todas clases, merinos, salidas de teatro, generos blancos de hilo y algodón, todo con inmensa rebaja en los precios. NOTA. - Desde hoy ponemos a la venta un brillante y completo surtido en gro negro de Paris, desde 22 reales hasta 120 reales la vara.

ENOLAURO REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. DEL DR. PADRO.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como superior a todos los preparados análogos, por su eficacia en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, como los herpes, secos, humedos, harinosos, escamosos, etc., las llagas, las escrófulas, las enfermedades humorales en todos sus períodos, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de las aïdas, etc. - Treinta años de éxito seguro han hecho popular este precioso específico en España y América. - Farmacia de la vida del Dr. Padro, Barcelona. - Madrid: Ulzurrun, Moreno, Just, Simon, Ocaña, Garcera, Hernandez, Somolinos.

JARABE DE RABANO IODADO de GRIMAULT Y Cia, Farmacéuticos en PARIS. Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbútic. Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costros lacteas y un excelente depurativo. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ESPOSICION Y VENTA DE UNA GRAN COLECCION DE CUADROS AL OLEO.

Acaba de llegar una grande y elegante colección de cuadros pintados al oleo por los más reputados artistas del extranjero, como A. Romako, A. Zimmermann, Ebert Max Schiedel, Dupeln, etcétera. La exposicion estará abierta desde las nueve a las cinco de la tarde en la CALLE MAYOR, 122, TIENDA. En la misma se repartirá gratis el Catálogo.

VENTA del acreditado establecimiento de aguas sulfurosas conocido por de Banos viejos de Archaola, provincia de Guipúzcoa.

Dará razon D. Pedro Cleto Zuazo, calle de Leganillos, número 6, segundo, Madrid.

to del fondo de la sala, un hombre estremadamente pálido y delgado con la barba y el cabello rojos, ojos azules, especie de Cristo trágico, enérgico y enjuto rostro, saliendo de un paletot negro y grisiento, abotonado todo él y que con tono enfático exclamó: -La legalidad y la dicha de todos, -dijo aquí el hombre; -ved lo que nosotros esperamos de vos, ciudadano Berthier; no de palabras ni teorías de la antigua democracia.

La voz era enérgica, el ademán viril; todos aquellos convidados se extrañaron de la audacia del desconocido que tomó la palabra después de Miguel Berthier, y el presidente Faverjoles hizo observar que solo voces tan autorizadas como las de Pedro Menard, debían responder al discurso del representante del pueblo. Pero un sentimiento de simpatía se despertó para el desconocido; aquella pálida encarnación del dolor impresionó a la vez a todos los convidados con una reivindicacion viviente, y desearon escuchar al nuevo venido que se atrevia en su ardimiento a trazar el programa del nuevo diputado.

El desconocido, con voz imponente y severa, trazó los principales rasgos del Manifiesto de la igualdad, repitiendo con Babeuf que la tierra no es de ninguno y sus frutos son de todos y gritando con todo el fervor de un apóstol: -Bastante tiempo hace que méno de un millon de individuos disponen de lo que a todos pertenece, si todos tienen las mismas necesidades y facultades semejantes, que todos tengan las mismas ventajas; y prueba estas razones que Dios hizo un solo sol, y un mismo aire para todos!

Este hombre declamaba fragmentos, que en sus lecturas le habían sin duda parecido bien; pero Berthier sintió espanto mientras el orador se envenecía transmitiendo a sus oyentes la agitacion de sus quimeras. Ante la perspectiva de la dicha comun, de la comun existencia, los ojos de aquellos hombres se inflamaban como los de los devotos ante una ciudad santa.

-Va a revistarnos todo el Manifiesto, -dijo Miguel a Faverjoles al oido. El presidente trató de interrumpir al orador, le hizo presente la hora avanzada de la noche, que la policia los vigilaba y pudiera presentarse allí. Mas de un acento irritado contestó violentamente a Faverjoles. -Cuando vos habeis hablado os hemos escuchado, -dijo uno de los de la reunion; -por lo tanto tened paciencia y escuchad a vuestra vez, ciudadano. Aquellas palabras fueron aplaudidas; pero Miguel Berthier se sentía cada vez más inquieto ante lo desconocido que surgia para él. Su ideal de libertad terminaba ante la co-

munidad de ideas y de bienes y tembló por el porvenir. Estaba mudo en tanto que los convidados, electrizados, pedian frenéticamente el nombre del orador que acababa de hablar, el cual, siempre frio y enérgico, respondia: -¿Qué importa mi nombre? Mi nombre es Juan Levabre; pero mi verdadero nombre, cuando yo hablo así, se llama «El Pueblo» ó «El Pobre».

El acento que dió a estas palabras, el rayo que despidieron sus ojos azules, aquella barba roja y desaliñada, revelaban una existencia de torturas, de luchas y desgracias. El que respondió a este orador fué Pedro Menard, que convino en los derechos del sufrimiento y la miseria, con la autoridad del desterrado que no pide a su partido más que el derecho de arriesgar por él su independencia y su vida. Con el varonil orgullo del patriota que se debe todo entero a su país, apostrofó a los que acababan de aplaudir a Juan Levabre, pues que las dos palabras glorificadas en el año de 92 eran abnegacion y sacrificio.

Habia tanta conviccion en las palabras de Menard que los convidados sintieron que sus conciencias los llamaban por aquel camino. Toda la vida pasada del desterrado, apoyaba sus palabras, y detrás de él se levantaba la soberbia imagen de los tribunos de otros dias, que habían hecho pacto, no solo con la muerte, sino con las privaciones y la miseria.

Los aplausos que le respondieron mostraron bien claramente que el antiguo compañero de Vicente Berthier conocia y sabia tocar la cuerda más sensible de su auditorio. ¡El banquete terminó con este triunfo! Miguel añadió algunas palabras, pero solamente como resumen, como conclusion; invitó a Levabre a discutir con él mas profundamente las doctrinas que el orador popular acababa de emitir; abrazó a Faverjoles no pudiendo, según dijo, hacerlo a todos aquellos amigos y cogiéndose del brazo de Menard, salió mientras los otros continuaban aplaudiendo.

VIII.

Miguel ansiaba encontrarse solo; sentia irritacion nerviosa desde que Juan Levabre había hablado, porque aquella realidad estaba muy lejos de sus sueños. -Nosotros tenemos sin duda razon para atacar al despotismo -dijo a Pedro; -pero los soldados de que disponemos para arrebatarles la ciudadela, son casi siempre terribles. -Por eso nosotros vamos a la cabeza, no los seguimos, -respondió Menard.

-¿Y las palabras de Ledru-Rollin, que decian: «Debo seguirlos, puesto que los mando?»

-Una frase de efecto, hé ahí todo; un rasgo de ingenio que no suele encontrarse en los labios de un hombre de corazon.

Después de estas palabras se separaron. Miguel llevaba aun en las manos algunas flores de las que habían colocado delante de él, arrancadas de uno de los ramos, y aspirándolas maquinalemente tomó el camino de la casa de la baronesa.

No era tarde y el salon de Mad. de Rive debía estar animado porque era dia de recepcion. Miguel deseaba encontrarse en ese centro elegante, pareciale que acababa de asistir a uno de esos trágicos espectáculos, y la figura pálida, roja, de Juan Levabre, le perseguia como una vision... Su espíritu necesitaba encontrar la sonrisa indecisa, espresiva de la baronesa.

-La vida está llena de antitesis, -murmuraba al subir la escalera de casa de Fanny. -¿Soy el mismo de hace una hora?

Veia ya con aquella misma emocion que había producido su decepcion primera la sala en donde se había celebrado el convite y las caras rudas y enérgicas de los concurrentes.

En el momento en que iba a llamar a la puerta de Mad. de Rive, Mr. de Morangis salia; el conde Francisco se desvió con dulzura para dejar pasar a su hija. Miguel no pensaba en la señorita de Morangis sin un vago sentimiento de admiracion y envidia.

Pareciale Paulina la jóven ideal. Faltábale sin duda el encanto irresistible de madama de Rive, pero en cambio tenia la beladad de la estatua, de la belleza tranquila, pura, honesta, y además cinco millones; es decir, una inmensa fortuna. El hombre que se casara con una mujer así, tendria mucho adelantado para encontrar la dicha absoluta.

Paulina estaba medio envuelta en un velo que la hacia aparecer una Madona, cuando Miguel la apercibió. Quitóse lentamente su sombrero y la miró con toda la espresion de un respeto vehemente que hizo asomar el fuego a sus ojos de un azul pálido. Ella ruborizóse un poco, respondió a aquella ardiente mirada con otra profunda, y Miguel sintió esa fascinacion semejante a la que produce el telon de un teatro, que se levanta y deja aparecer ante el espectador una decoracion resplandeciente.

¿Qué maravilloso lenguaje el de los ojos! Por ellos frente a frente de Mad. de Rive había sentido todo el poder de Fanny. La impresion esta vez no era la misma, porque Paulina de Morangis aparecia turba-

da a su vez, y aquella turbacion se trasladó por el ligero rubor que coloreó sus mejillas y por el saludo tímido que hizo a Berthier inclinando su cabeza y bajando sus párpados cuyas largas pestañas hicieron sombra a sus ojos.

Mr. de Morangis saludó a su vez a Miguel Berthier con una politesa que salia de lo usual, dió el brazo a Paulina y esta dirigió su pié, un pié pequeño y delicado hacia el primer escalon.

Miguel permaneció allí sin entrar, con la vista fija en la balaustrada de la escalera, viendo descender a aquel hombre y a aquella jóven y saboreando el delicioso ruido que hacia el crujir de la seda de su vestido. -Casarse con esta, -murmuraba Miguel, -seria mejor que amar a la otra.

Y alternativamente volvía su cabeza de la barandilla a la puerta cerrada. Después varió de pensamiento y recordó a Lia, este amor que encadenaba su vida.

La pobre Lia era en este concepto un obstáculo para Miguel Berthier y de nuevo sintió el peso de este amor. Llamó al cabo de un momento algo bruscamente, como si quisiera sustraerse a la vida cotidiana, entrando en una tierra prometida.

Mad. de Rives estaba en uno de esos dias de adorable bondad. Recibió a Miguel más amablemente que nunca, y este extraño encontrarse en casa de la baronesa a Luis Dalezac que parecia haber ganado mucho en intimidad con la baronesa, gracias a unos cuantos madrigales galantes. ¡Las mujeres son tan extrañas!

La emocion que sintió Miguel fué tan viva, que buscó ocasion para tener un momento de conversacion íntima con Mad. de Rives para preguntarle si tenia algo de particular lo que le decia por lo bajo Dalezac a cada momento.

La baronesa le dió el placer de hacerlo aguardar su respuesta. Sus ojos grises pesaban de una manera especial, y su deliciosa sonrisa estaba llena de malicia.

-En verdad, caballero Berthier, -dijo ella, -¿sabeis vos que debeis ser terrible en amores?

-¿Por qué? -dijo Miguel estremeciéndose como si una corriente de fuego atravesase sus venas.

-Porque si solo siendo un amigo mio, os inquietais, ¿qué seria de otra manera? ¡Otel seria un modelo de mansedumbre a vuestro lado! -No creéis que los celos son la mejor prueba del verdadero amor? -dijo Berthier acercando ligeramente su silla a la butaca en que estaba recostada Mad. de Rive. Dalezac no estaba allí, se hallaba en el

EL SEÑOR DON CÁNDRIDO RODRIGUEZ Y TORRE, que fué del comercio de esta capital, ha fallecido el día 20 de noviembre de 1877 a las tres de la tarde.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO. Infantes 7, y plaza de Bilbao, 1. Abundante surtido en aparatos, lámparas y quinqués para toda clase de alumbrado.

ALMONEDA DE MUEBLES. Asillerías, piano de mesa y lavabo. Salud, 19.

CENTRO DE BORDADOS. S. Hermenegildo, 21, 3.ª dcha. Este obrador ofrece al público las mayores ventajas en esta clase de labores y un especial esmero y prontitud.

NO MAS JOROBAS. Por un nuevo sistema con privilegio, se quitan sin aparatos, con pruebas a la vista.

SE TRASPASA UNA PASTERIA en buen punto, dirigida por plaza de San Gregorio, número 24, duplicado, peluquería.

SE CEDE EN PRECIO MODICO una cacharrería. Calle de Serrano, 29.

LA SEÑORA DONA CARMEN MENDEZ DE VIGO DE NUÑEZ ARENAS falleció el 21 de noviembre de 1876.

EMPRESITTO. carpetas, cupones, residuos. Se compran. Fuentes, 8, 2.ª izqda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Asillerías. Mesón de Paredes, núm. 27, segundo derecha.

ALMONEDA. Miércoles y jueves, de 10 a 4: de sala y gabinete con colgaduras de seda, alfombras y otros muebles.

SE VENDE UN CABALLO DE OMONTAR, extranjero. Puede verse en la calle de Serrano, número 78, cochera.

PRECISA ALMONEDA Y OESION de local al contado ó a plazos. Muebles, cuadros, coche, teatro, madera, bancos, etcétera. Rebas en junto. Taller, Reina, 8, bajo.

HULES JOSE A. MORALES ha trasladado a la calle de Carretas, núm. 11, tienda que fué de Dubost, el almacén de hules que durante tantos años ha tenido en el núm. 10, de la misma calle.

SE VENDE UN HOTEL. San Bernardo, 56, 2.ª derecha, informarán.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Sta. Isabel, 9, 2.ª dcha.

AMA DE CRIA PARA CASA. A los padres: tiene leche de un mes. Plaza del Progreso, número 11, panadería, darán razon.

MAQUINA PARA COSER. Singer, mueble legítimo, batallista; y otra a mano. Paseo de Recoletos, 15, duplicado.

GRAN REBAJA EN CISCO DE ATAHONA: espuerta grande, de gordo, 3 rs.; id. chica, 2 rs.; espuerta grande de menudo, 3 idem chica, 2. Se sirve a domicilio. Pueden avisar por el interior, calle de la Palma, 30, a don Antonio Pernas.

BUEN TONO. Arenal, 30, frente a San Ginés y Salon Esclava. Novedades en corbatas para caballero y señora. Bonita colección de objetos de buen tono para regalos.

DE OCAÑA (PROVINCIA DE Toledo) ha desaparecido un joven que se encontraba de mente, faltando por consiguiente de la casa paterna, calle Carrera, núm. 8, desde el día 11 del corriente, ignorándose por completo su paradero.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Sta. Isabel, 9, 2.ª dcha.

VIAJANTE. SENECE activo, para encargarse de la venta de artículos de una acreditada casa. Como quiera que el muestrario que ha de llevar es de crecido importe, es indispensable que la persona que se solicita, además de tener buenas referencias, pueda dejar como garantía 5000 pesetas efectivas.

EL SEÑOR DON JOAQUIN GANGA-ARGUELLES falleció el 21 de noviembre de 1882.

SE ALQUILA POR SEIS MESES, a mitad de precio, una fábrica de harinas de tres empleados y una fábrica de pan en las ventas del Espíritu Santo, posesion del Sr. Nogués.

CLASES PASIVAS. Empleados facultativos y de ferro-carriles del Norte. Dinero sobre sus sueldos. Fomento, 17, segundo. No se cobra comision de ninguna clase.

CHOUROUTE A 3 REALES LIBRA. Prast, Arenal, núm. 8.

LA EOCMA. Sra. marquesa viuda de Villavieja y sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

UN EMPLEADO EN LA HABANA con sueldo de 14000 rs. y 28000 de sobresueldo, desea permutar con otro de esta capital aunque sea de sueldo inferior. En la calle de Campaneros, núm. 4, cto. 3.ª de la derecha, darán razon.

Sus hijos D. Esteban y D. Francisco ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

contiguo saloncito oyendo a Mr. de Bourti-bourg que explicaba al abogado la manera de obtener en los tejidos de tapicería los matices brillantes, mientras otros de los asistentes a la reunion hacian circulo al rededor de Nadege Bourti-bourg y de una literata que tenia el rostro sonrosado, aunque gastase quizá medias azules.

—Bien veis que me preocupa todo lo que haceis; que yo lo sé todo, todo... Sus ojos despidieron una ráfaga azulada, seguida de una sonrisa.

cion! liria del brazo de Miguel, se apoyaria en el temblando de placer, ella le miraria con sus ojos de gaula esperando el momento favorable de descubrirle aquel dulce secreto que le abrasaria los labios e inundaria su corazón de felicidad.

pas, tendria la misma mirada que Miguel Berthier dirigió a los que estaban allí y tenían a sus ojos carácter sagrado.

El banquete dió principio por una felicitacion calorosa del presidente. Habian colocado de ante de Miguel un enorme ramo de flores tricolores donde los misositos formaban en su centro dos letras: R. F.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES.

EN MADRID, 6 REALES UN MES.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.

OFICIALES, 2 reales linea.

AÑO CXIX.—N.º 325 DE 1877.

La Presentacion de Ntra. Sra.—Cuarenta Horas en la iglesia de Niñas de Leganés.

ORIGINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima princesa de Asturias y las serenísimas infantas doña María del Pilar y doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6:52 de la mañana, y se pone á las 4:40 de la tarde.

LUNA: sale á las 4:45 de la tarde, y se pone á las 7:37 de la mañana.

SANTOS DE HOY.—La presentación de Nuestra Señora.

La presente festividad que hoy celebramos, es en memoria de cuando la Virgen María se consagró á Dios en el templo de Jerusalem, á la edad de tres años.

Además es San Rufo y San Esteban, mártires.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, and various categories like Terrenos, Fábricas, etc.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

BOLSA-COT. OFIL. DEL 20 DE NBRE.

Table with columns: Fondos públicos, Uta. pro. A. B., and various financial data.

CAMBIOS DEL 20 SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: PLAZAS, DANO, BENY, and various provincial exchange rates.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el día 22 del corriente de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1873, factura número 2200 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1875, factura número 534 de señalamiento.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

Habiéndose acordado dar principio al pago de los intereses devengados en el segundo semestre de 1876 por los depósitos necesarios en metálico constituidos en esta caja general, se anuncia á los imponentes que desde el día 26 del mes actual, y á las horas de diez de la mañana á dos de la tarde, se recibirán en el negociado de señalamiento de la misma las carpetas respectivas, que deberán presentarse por duplicado y acompañadas de los resguardos de depósito.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 19 de noviembre de 1877.

345 A. Monteagudo; Linares.

346 Celedonio Martínez; Aranjuez.

347 Hijos de Rodríguez; Valladolid.

348 Josefa García; Genestosa.

349 Manuel Rivera; Aranjuez.

350 Narciso Solanas; Huesca.

351 Nicasio Tajonera; Ferrol.

352 Promotor fiscal de Yecla.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Aduana, 37, bajo; Angel, 14, pral. Caballero de Gracia, 5 y 7, 2.º izqda. Capellanes, 14 y 16, pral. Carretera de Francia, 27, Claudio Coello, 16, 3.º izqda. Cuesta de Santo Domingo, 12, 5.º deha.

Doctor Fourquet, 8, pral. Espiritu Santo, 36, 2.º deha; Huertas, 12, entresuelo; Jista, 13, pral. Lobo, 23, bajo; Minas, 19, pral. Ministros, 16, pral. Olmo, 9, 2.º Plaza del Progreso, 1, bajo. Plaza del Biombo, 4, pral. Sal, 3, pral. San Vicente, 47, San Millán, 3, pral. Travesía de la Ballesta, 10, pral. y 2.º

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Niñas de Leganés, donde se celebrará á Maria Santísima en el misterio de su Presentacion en el Templo: á las diez será la misa solemne de pontifical, y pronunciará el panegírico D. Vicente Manterola, y por la tarde á las cuatro, estación, rosario, motetes, letanía, salvo y reserva.

En la capilla del Obispo sigue la novena de la Virgen del Socorro, y predicará en la misa mayor D. Ramon Garamendi, y en los ejercicios de la tarde D. Estanislao Almonacid.

En la iglesia de los Donados continúa la solemne novena á su titular Santa Catalina, virgen y mártir, predicando por la tarde distinguidos oradores.

Elguen celebrándose por la noche los sufragios por las Animas en San Ignacio, Cármen Calzado y Don Juan de Alarcón.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia á la de la Presentacion en el Colegio de Niñas de Leganés.

general del comercio exterior de España en los años de 1874, de 1875 y 1876, anunciada en las Gacetas de Madrid de 19 de mayo y 1.º de setiembre últimos, se celebrará nueva subasta el día 15 de diciembre próximo á la una de la tarde en la direccion general de Aduanas, en los mismos términos que los anunciados en dichos días en el referido periódico oficial, sin más diferencia que el aumento del tipo de cada pliego, que por Real órden de 18 de octubre último se eleva á 40 pesetas en lugar de las 35 que figuraban en el primero de los mencionados anuncios.

Madrid 7 de octubre de 1877.—El director general, Cervero. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el día 21 del corriente se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 7.º grupo, última cuarta parte, con el número 135 de presentacion, los números 137 al 158 y parte del 159.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El director general, Magaz. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Secretaría.—Los interesados á quienes les fueron admitidas sus proposiciones en las subastas celebradas ante la junta de la Deuda pública el día 31 de octubre último, para la adquisicion de valores de las deudas del Tesoro procedentes de las del Personal y del Material, pueden presentarse en la tesorería de esta direccion general, desde el día 21 del corriente mes en adelante, de dos á tres de la tarde, á fin de hacerles efectivas las cantidades que se les adjudicaron en dichas subastas, en el concepto de que deberán entregar previamente, si ya no lo hubieren verificado, en el departamento de emision de estas oficinas, los valores que ofrecieron y les fueron admitidos.

Madrid 19 de noviembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Maldonado. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día Excmo. Sr. Brigadier D. José Melgarejo.—Servicio para el 21 de noviembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante del regimiento de Mallorca D. Francisco Roncera.—Guardia del real palacio: regimiento de Mallorca con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros del Rey.—Jefe de día: señor coronel del 2.º de montaña D. Jaime Sancho.—Visita de hospital: Puerto-Rico, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, segundo capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: 4.º montado, Sr. D. D. Beaumont.

El general gobernador, Beaumont.

Los individuos que á continuacion se espresan se servirán presentarse en la seccion primera de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce á dos de la tarde, para enterarles de asuntos que les conciernen.

D. Bonifacio Ruiz de Velasco. Cabo primero, Francisco de la Llave Melá.

Soldado, Félix Anton Elvira; y almirante D. Juan Sanchez Pousa y Sinurman.

Felipe Gonzalez.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—De órden de S. E. el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14:00 á 14:50 pts. á arb., de 0:00 á 0 pts. libra, y á 1:31 el kilogramo.

Id. de certero, de 0:00 pts. por arroba, de 0 á 60 pts. la libra, y de 0:00 00:00 el kilogramo.

bas, á 0:00 pts. la libra, y á 0:00 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 0:00 á 0:00 pesetas arroba, á 0:00 pts. lib y á 0:00 pesetas kilogramo.

Tocino añejo, de 21:00 á 21:50 pts. a. roba, de 0:94 á 1:00 pts. lib y de 2:02 á 2:17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00:00 á 00 pts. arb., de 0:00 á 00 pts. libr. y de 0:00 á 0:00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00:00 á 00 pts. arb. Lomo, de 00:00 pts. ar., de 00:00 á 0:0 pesetas libr. y de 0:00 á 0:00 pts. kilóg.

Jamon, de 30 á 35 00 pts. arb., de 1:05 á 1:75 lib., y de 2:71 á 3:80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0:38 á 0:41 y de 0:41 á 0:47 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14:50 pts. arb. de 0:25 á 0:59 lib., y de 0:54 á 1:28 el kilóg.

Judias, de 5:50 á 8:50 pts. arb., de 0:25 á 0:37 lib., y de 0:54 á 0:70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8:50 pts. arb., de 0:25 á 0:37 lib., y de 0:54 á 0:70 kilóg.

Lentejas, de 5:50 á 6:50 pts. arb., de 0:25 á 0:29 lib. y de 0:54 á 0:63 el kilóg.

Carbon vegetal, á 1:75 pts. arb. y 0:15 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 á 1:25 pts. arb. de 0:0 á 0:11 kilóg.

Cok á 1 pts. la arb. y á 0:09 el kilóg.

Labon de 13 á 14:00 pts. arb., de 0:55 á 0:68 lib. y de 1:14 á 1:46 kilogramo.

Patatas, de 1:00 á 1:25 pts. arb., de 0:08 á 0:11 lib. y de 0:13 á 0:19 kil.

Aceite, de 17:50 á 18:50 pts. la arb. de 00:00 á 60 lib. y de 00:00 á 14:30 decálitro.

Vino, de 6:50 á 10 pts. la arb., de 0:23 á 0:35 el cuart. y de 4:55 á 6:93 el decálitro.

Petróleo, á 0:38 pts. cuart. y á 7:52 decálitro.

Trigo, precio medio, 12:74 pts. fanega y 23:05 el hectólitro.

Cebada, id. id., á 5:09 pts. la fanega y á 9:21 pts. hectólitro.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESES DECOLLADAS, and various animal counts like Vacas, Carneros, etc.

En peso en libras. 118185

En kilógramos. 54141

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 20 de noviembre de 1877.

OBSERVATORIO DE MADRID.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 19 de noviembre de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, Temp. en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTAD de la mar.

Observaciones meteorológicas del día 20 de noviembre de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTAD del cielo.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Ejército.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia el extravío de los resguardos y documentos siguientes:

Uno del Banco de España expedido en 25 de abril de 1876 con el núm. 72994, por 1000 pesetas en metálico: otro del propio Banco por tres títulos de la renta del 3 por 100 consolidado interior, de 1100 escudos nominales, depósito voluntario trasmisible, fecha 8 de febrero de 1872, y núm. 55359: otro resguardo de siete títulos de la misma renta, importantes 8750 pesetas nominales, depositados en igual concepto en el referido Banco, su fecha 1.º de octubre de 1875 y bajo el número 92321: otro resguardo de 15 obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, de 3000 escudos nominales, depositados tambien voluntaria y trasmisiblemente en 9 de noviembre de 1872, con el núm. 62492: una libreta de 755 pesetas en metálico impuestas en la caja de Ahorros de esta corte, bajo el núm. 5026: un resguardo de 1.º de julio de 1872, núm. 107236, por un residuo de 3 por 100, de 17 escudos; y otro resguardo de 1.º de enero de 1874, núm. 108263, por otro residuo de igual suma.

Cuyos resguardos y documentos están todos expedidos á nombre de doña Maria Isabel Cañas y Medina, y se cita, llama y emplaza á las personas en cuyo poder se encuentren y á las que sepan su paradero, para que en el término de treinta dias comparezcan éstas en el juzgado de dicho distrito á manifestarlo, y aquellas á presentar los resguardos y documentos de que se trata, ó deducir el derecho de que respecto de ellos se crean asistidos; bajo apercibimiento de que no haciéndolo se declararán el extravío y la nulidad de los mismos, con objeto de que por quien corresponda puedan espedirse otros en su equivalencia.

Madrid 26 de junio de 1877.—El escribano actuario, licenciado Angel Gonzalez de Cordavias.—V. B.—Valero. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, refrendada por el infrascrito escribano, se cita por medio del presente edicto á los acreedores del concurso necesario de D. Pantaleon Franco y Gonzalez, que no han sido citados individualmente por ignorarse sus domicilios, para la junta general que ha de celebrarse el día 3 del próximo mes de diciembre, á la una de su tarde, en el local de audiencia de dicho juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, convento que fué de las Salesas, con objeto de nombrar un síndico en reemplazo del que lo es, D. Julian Garcia de Olla, que ha hecho renuncia de su cargo.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—Venancio de Orche.—V. B.—Barnuevo. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, refrendada por el infrascrito escribano, se cita, llama y emplaza por segunda vez á los que se crean con derecho á reclamar un censo redimible de 6600 rs. de

capital, con réditos de 3 por 100 al año, impuesto por D. Francisco Escobar y Martínez, en favor de la memoria que en la iglesia parroquial de San Juan de esta villa fundó don Isabel Urquiza, de que fué patrono D. Lorenzo José Escobar y Sullver, según escritura fecha 28 de abril de 1752 ante el escribano de número de Madrid D. Eugenio Villarias y otro censo redimible de 40000 rs. de principal con réditos de 2 1/2 por 100, impuesto por el mismo D. Francisco Escobar y Martínez, en favor de la capellanía que mandó fundar el ilustrísimo Sr. D. Mateo Ibañez y Córdoba, con el cual se habían de redimir otros tres censos, según escritura de 10 de setiembre de 1754, ante el escribano D. Manuel Chinchilla; cuyos gravámenes afectan á una casa situada en la calle de la Flor baja, número 1 antiguo, 23 moderno, de la manzana quinientas veinticuatro, para que en el término de cinco días contados desde la publicación de este edicto, comparezcan á delucirlo en este juzgado, bajo apercibimiento de que pasado sin verificarlo, se tendrá por contestada la demanda y continuarán las actuaciones en rebeldía, entendiéndose con los estrados del juzgado; pues así está acordado en el juicio ordinario que ha promovido el ministerio fiscal, en representación de la Hacienda pública, sobre caducidad de ambos gravámenes. Madrid 17 de noviembre de 1877.—El escribano, Francisco Fernández de la Torre. R-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

Ocho casas en la villa de Samper de Calanda, plaza de las Escuelas, de tres pisos cada una: tasadas las cuatro primeras en 3638 pesetas cada una; la quinta, en 5470; la sexta, en 6249; la séptima, en 4055, y la octava, en 5130; una dehesa en término de dicha villa, partido de Val de la Chueca de 590 pintas, de caber, la mitad de labor y la otra mitad de incultivo, tasada en 8850 pesetas.

La carpintería de las ocho casas ha sido tasada por separado en 515 pesetas; 502, 412, 734, 1324 en 903 y en 610 respectivamente. Y para su remate que será simultáneo en esta corte y en el juzgado de Samper de Calanda, se ha señalado el día 10 de diciembre próximo á la una de su tarde. Madrid 14 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso. A-1

ANUNCIO.—Por providencia del señor juez del distrito del Congreso de esta capital refrendada por el escribano que suscribe, y dictada en ciertos autos ejecutivos, se ha suspendido la subasta anunciada para el día 10 del corriente, y se ha designado el día 23 del actual á la una de la tarde, la cual consiste en varios muebles y efectos tasados en 3230 pesetas. Se advierte que para tomar parte en ella se han de consignar sobre la mesa del juzgado previamente 1500 pesetas. Madrid 17 de noviembre de 1877.—El actuario, Fernández Viso. A-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita, llama y emplaza á María Juliana López, que dijo llamarse María Juliana Carrero y á doña Beatriz de la Monte, viuda del eclesiástico señor general Palanca, cuyos domicilios se ignoran, para que en el término de diez días se presenten en este juzgado á prestar sus oportunas declaraciones en causa que contra la primera y otro se sigue por hurto, en dicho juzgado y escribanía del que refrenda, apercibidas que no haciéndolo las parará el perjuicio que hubiere lugar. Madrid 8 de noviembre de 1877.—El escribano, Aniceto de la Roca. R-1

CITACION.—A virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, en exhorto del juzgado de primera instancia de Puerto-Príncipe, se cita y llama por término de nueve días á doña Elena Caballero, heredera de doña Falciana, cuyo actual domicilio se ignora, para que comparezca en dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, para la práctica de una diligencia. Madrid 9 de noviembre de 1877.—El escribano, Justo Navarro. R-1

CITACION.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, ignorándose los domicilios ó puntos en que ac-

tualmente se hallen D. Manuel Foronda, D. Carlos Delius, D. Patricio Torres y Mr. Bassajet, les cito, llamo y emplazo por el presente edicto, á fin de que dentro del término de quince días comparezcan en este juzgado para declarar los tres primeros como testigos y el último como procesado en causa criminal que me hallo instruyendo por el delito de falsificación de plomos marchamos de la aduana de Barcelona para cometer el de defraudación á la Hacienda pública, apercibiéndose á Mr. Bassajet que de no comparecer se sustanciará la causa en rebeldía parándole el perjuicio que haya lugar. Madrid 12 de noviembre de 1877.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de S. S., Eusebio Cereceda. R-1

Edicto.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se hace público que en dicho juzgado y escribanía del infrascrito ha sido declarado en concurso necesario de acreedores D. José Briones y Pareja, del comercio de esta plaza, con tienda en la calle de Sevilla, núm. 2; y en su consecuencia, se llama á los acreedores del mismo para que dentro del término de veinte días comparezcan en dichos autos de concurso con los títulos justificativos de sus créditos. Madrid 17 de noviembre de 1877.—El escribano, Antonio Marcos. R-1

Edicto.—Por el presente edicto se hace saber á la compañía que se tituló «Empresa general de coches de Madrid», que tuvo su domicilio en la Carretera de Valencia, núm. 12, y á cualquier persona que la represente en la actualidad, que por providencia dictada en 15 del corriente por el señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, en incidente de pobreza promovido por D. Laureano Giner Ayuso, para continuar los autos ejecutivos á su instancia incoados contra la espresada compañía, y la tercera á los bienes embargados por virtud de los mismos autos, interpuesta por don Juan Antonio Rubio, se la ha declarado rebelde por no haber contestado la pretension de pobreza dentro del término que se la señaló, y que las providencias sucesivas se entenderán con los estrados del juzgado. Madrid 17 de noviembre de 1877.—El actuario, Venancio Perez. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital, refrendada por el escribano que suscribe, se sacan á la venta en pública subasta una casa y cuatro tierras, tasadas en 1428 pesetas 25 céntimos; 116 fanegas de cebada, á 4 pesetas 25 céntimos una, y 200 arrobas de paja, á 2 cuartos arroba, que radican en el pueblo de Torres. Las subastas tendrán lugar, para la cebada y paja el día 27 del corriente mes, y de la casa y tierras el día 13 de diciembre próximo á la una de la tarde, simultáneamente en este juzgado y en el de Alcalá de Henares, á cuyo partido corresponde el citado pueblo de Torres. Advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación. Madrid 13 de noviembre de 1877.—El escribano, Antolin Murga. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita, llama y emplaza á Norberto Barrios, que ha habitado en la calle del Caballero de Gracia, número 46, de esta corte, y que hoy, según noticias, debe encontrarse de capataz en uno de los trabajos de la línea férrea del Noroeste, para que en el término de diez días, á contar desde la inserción del presente, comparezca en dicho juzgado y escribanía del que refrenda, á prestar cierta declaración en asunto criminal, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 17 de octubre de 1877.—José María Barnuevo.—Por mandado de S. S., licenciado Joaquín María Llacer Marín. R-1

CONVOCATORIA.—D. Francisco Rondán, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte.—Por el presente se convoca á junta general de acreedores que puedan tener interés en la quiebra en la compañía de ferrocarril de Granollers á San Juan de las Abadesas, para el examen de la cuenta general presentada por el síndico que fué de aquella D. Eugenio Broca, con-

forme á las disposiciones del art. 1135 del Código de Comercio; habiendo señalado para que tenga lugar la espresada junta el día 30 de enero próximo venidero á las dos de su tarde, en la audiencia de este juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia. Lo que hago público para que llegue á noticia de todos los acreedores. Dado en Madrid á 5 de noviembre de 1877.—Francisco Rondán.—Por mandado de S. S., el escribano actuario, Bonifacio Guillén. A-1

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita y emplaza á doña Isabel Noriega, cuyo domicilio se ignora, para que se presente en la escribanía del actuario que refrenda, sito en la plaza del Progreso, núm. 3, cuarto segundo, á tratar de la venta con pacto de retro de las alhajas que se comprometió á conservar en depósito, conducir á esta capital y tenerlas á disposición de sus dueños los Excmos. Sres. D. Juan Blanco del Valle y su esposa doña Telesfora Lamas, hasta el día 15 del actual todo en conformidad á lo estipulado en escritura que formalizaron en la ciudad de Méjico, y para que se entienda interrumpido el plazo de la devolución y no se considere dueña la doña Isabel de dichas alhajas. Madrid 14 de noviembre de 1877.—El escribano, Juan Zozaya.—V. B.—Ruiz de Lope. A-1

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del señor juez decano de los de primera instancia de esta capital, refrendada por el infrascrito escribano, se llama á D. Juan Manuel Cuartero y Agudo, para que dentro del término de ocho días comparezca en la sala audiencia del juzgado, sito en el palacio de Justicia, con el fin de hacerle un requerimiento acordado por los señores de la sala primera de la Excmo. Audiencia de este distrito en auto de 5 de octubre último. Madrid 15 de noviembre de 1877.—Donato Toledo. R-1

SUBASTA.—Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia.—Testamentaria concursada de D. Antonio Menendes Cuesta.—En virtud de providencia dictada en los autos de este concurso se anuncia de nuevo la subasta de los solares llamados de Monteleón ó Parque Viejo de Artillería que quedaron sin postor en las anteriores, y son el 2.º, 3.º y 5.º de la manzana 2.º, el 2.º y siguientes hasta el 8.º, 11.º y 12.º de la 4.º; el 1.º y 5.º y siguientes hasta el 9.º de la 5.º; y el 1.º y 2.º y 8.º de la 7.º, advirtiéndose que se ha rebajado el 8 por 100 de la tasación y que será postura admisible la de las dos terceras partes del precio que resulta hecha dicha rebaja. Para tomar parte en el remate será preciso depositar previamente 3.000 pesetas en la escribanía del actuario, pidiendo los licitadores examinar los títulos de pertenencia en el estudio del abogado D. Rafael Blanco y Olivera, síndico de este concurso, y el pliego de condiciones en la escribanía del actuario donde estará de manifiesto con el plano y tasación del arquitecto. La subasta tendrá lugar el día 29 de actual, y caso necesario en los siguientes días útiles á la una de su tarde en la sala de audiencia de S. S., sito en el palacio de Justicia, edificio que fué de las Sallesas. Madrid 9 de noviembre de 1877.—El escribano, Antolin Murga. A-1

CITACION.—Habiéndose presentado en concurso voluntario de acreedores don Antonio Mateos, de esta vecindad, y solicitado quita y espera, por providencia de 7 del actual se ha acordado convocar á junta de acreedores para tratar de la quita y espera, señalando para que tenga lugar la referida junta el día 5 de diciembre próximo y hora de la una de su tarde, en la sala de audiencia del juzgado de Palacio, sito en el piso principal del palacio de Justicia, plaza de las Sallesas: en su virtud, por el presente se cita á todos los acreedores del referido D. Antonio Mateos y que no hayan sido citados personalmente, para que comparezcan á la celebración de la indicada junta en el día y hora señalados, para tratar de la quita y espera solicitada por el deudor común, previniéndoles que se presenten á la junta con el título de su crédito, bajo apercibimiento de no ser admitidos en otro caso. Madrid 9 de noviembre de 1877.—El escribano actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V. B.—Molina. A-1

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se cita y llama por medio del presente anuncio á D. Antonio Fernández Cuervo con el fin de que comparezca en este juzgado y escribanía del infrascrito, para hacerle saber el contenido de un exhorto del señor juez de primera instancia del distrito Oeste de la ciudad de Puerto Príncipe, procedente de los autos abintestado de su madre D.ª Joaquina Cuervo de Rodríguez. Madrid 8 de noviembre de 1877.—El escribano, Luis Hernández.—V. B.—Sebastián Carrasco. R-1

RENTAS ESTANCADAS. Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 26 de noviembre de 1877.

Table with 2 columns: Lot number and Amount in Pesetas. Total amount: 832,200.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete, entendiéndose con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior, el de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 38.000 y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al núm. 45, el segundo al 9996 y el tercero al 20315, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 9901 al 10000 y del 20301 al 20400.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma, se harán después sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas, muertos en campaña y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego, tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se espone el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados. Madrid 23 de agosto de 1877.—El director, José Rivero. R-1

ESPECTACULOS. TEATRO REAL. A las 8 1/2.—27 de abono.—Turno impar. 1.ª representación de la ópera en tres actos del maestro Bellini, titulada La Sonnambula, por las Sras. Rubini, Di-Monale y Flores y los Sres. Gayarre, Castro, Ugaldé y Velazquez. NOTA. En la presente semana primera representación de la ópera Dinorah.

A la mayor brevedad se pondrán en escena las óperas L'afriicana y Martha.

TEATRO ESPAÑOL. A las 8 1/2.—33 de abono.—Turno 1.º impar. 1.ª Ojocura ó santidad. 2.ª Hay entresuelo.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las 8 1/2.—2.ª serie.—34 de abono.—Turno 3.ª par. Amapolá.

TEATRO DE APOLO. (Compañía Ardénia.) A las 8 1/2.—32 de abono.—Turno par. Ultima representación de la zarzuela Los infernos de Madrid. Títulos de las vinetas: 1.ª Un infierno casero. 2.ª El garbanzo. 3.ª La figa. 4.ª En las Vistillas. 5.ª Capellanes. 6.ª Mágia blanca. 7.ª La Puerta del Sol. 8.ª El bien y el mal. 9.ª Mágia negra. 10.ª Contra envidia, caridad, y último, Puerto de salvación. La obra será presentada con todo el gran aparato que requiere su argumento en baile transformaciones, trajes, atrezzo y decoraciones, todas las cuales han sido rebocadas para este efecto, estrenándose una decoración de infierno en el primer acto hecha al acreditado pincel de los reputados pintores escenógrafos Srea. Busato, Bonardi y Valis. Nota. Se está ensayando para ponerse en escena la opereta-cómico-bufo-burlesca, en tres actos El tributo de las cien doncellas, y la zarzuela nueva en tres actos, música del maestro Offenbach, La Panadera.

COMEDIA. A las 8 1/2.—60 de abono.—Turno 3.ª A beneficio de D. Antonio García Gutiérrez. 1.ª Una criolla. 2.ª Vega, veluquero. 3.ª Baile.

NOVEDADES. A las 8 1/2.—61 de abono. 1.ª No siempre lo bueno es bueno. 2.ª Los hermanos Awone. 3.ª Opereta francesa. 4.ª Baile. 5.ª El tormento del pueblo.

VARIETADES. A las 8 1/2.—La sombra negra. A las 9 1/2.—Al que no está hecho á bragas. A las 10 1/2.—Otro José. A las 11.—Atza y baja.

TEATRO DE LA ALHAMBRA. A las 8 1/2.—5.ª de abono.—Turno 2.ª 1.ª El gran fíton. 2.ª Very Well.

SALÓN ESLAVA. A las 8.—Juegos de prestidigitación. A las 9.—D. Pompeyo en Carnaval. A las 10.—Gallina ciega. A las 11.—Segundo acto.

RECROO. A las 8.—Prueba palpable. A las 9.—¿Qué le faltará á mi marido? A las 10.—El que escupe al cielo. A las 11.—Sin dolor.

MARTIN. A las 8.—Mate Vd. á mi marido. A las 9.—La alegría del hogar. A las 10.—¿Quién anda ahí? A las 11.—¿Quién es el tío? Bailes.

TEATRO DE LA INFANTE. A las 7 1/2.—Un rey y un rancho. A las 8 1/2.—Colegio de señoritas. A las 9 1/2.—Viva Cuba española! A las 10 1/2.—Soldados de contrabando. A las 11 1/2.—El hijo del marqués. Intermedios de guitarra y canto por don Antonio Jiménez Osuna. Bailes.

CAPELLANES. (Café-teatro cantante.)—A las 8.—Sinfonía.—Inesilla la de Pinto.—Las anillas volantes.—Doble trapezo.—Robo doméstico.—Cañadas.

COSMORAMA. A las 8.—De las exposiciones de Viena y Filadelfia. Monterá, 44, entresuelo, de diez de la mañana á once de la noche. Se cambian las vistas los días 10, 20 y 30 de cada mes.